



362ª LEGISLATURA
Sesión 107ª, ordinaria, en martes 16 de diciembre de 2014
de 11:00 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN INMEDIATA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica ley N° 17.798, sobre Control de Armas y el Código Procesal Penal. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° [6201-02](#).

***** Plazo de la urgencia: 16.12.2014.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado y de ley orgánica constitucional.**

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que fija porcentajes mínimos de emisión de música nacional y música de raíz folclórica oral a la radio difusión chilena. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° [5491-24](#).

3. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que elimina la prohibición para acceder a la carrera judicial a personas afectadas por sordera, mudez o ceguera. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Diputada informante, la señora Marisol Turren.

Boletines N°s [6576-07](#), [9371-07](#).

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

4. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo por el cual se extiende indefinidamente la duración del Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América de 14 de mayo de 1992, suscrito entre las mismas Partes, por cambio de notas, de fechas 15 y 29 de junio de 2011. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Cristián Campos.

Boletín N° [9561-10](#).

SIMPLE URGENCIA

5. Proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y sus dos Anexos, adoptado por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) el 3 de noviembre de 2001. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, rendidos. Votación pendiente.

Boletín N° [6556-10](#).

***** Plazo de la urgencia: 18.12.2014.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 113 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

INCIDENTES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Demócrata Cristiano: 11:00 minutos.
- Comité Socialista: 8:30 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.